

#MochiladeSaberes

Guía

Datos socioambientales:

un derecho para narrar los territorios



Realizado por

**Agenda
propia**

En alianza con

LADATACUENTA
HISTORIAS CON DATOS QUE IMPORTAN

Con el apoyo de

eiia environmental
investigation
agency

El acceso a datos públicos de temas socioambientales es cada vez más importante para el desarrollo de historias periodísticas. Comunicadoras y narradores se enfrentan a varios retos para solicitar información y, una vez obtenida, procesarla. Para facilitar su labor, en esta guía compartimos algunas recomendaciones y herramientas.

Este documento fue realizado por **Agenda Propia**  en alianza con **La Data Cuenta.** 

Apoya: **Environmental Investigation Agency (EIA).** 

La información es un derecho humano



Los derechos a la libertad de expresión y al acceso a la información pública, consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (**art. 19**),  se refieren a que todas las personas son libres de **compartir, investigar y recibir informaciones y opiniones, y de difundirlas, sin limitación de fronteras.**

En Colombia, el acceso a información pública es un derecho fundamental y hace parte de su Constitución Política. **La ciudadanía puede solicitar información y las entidades tienen la obligación de responder en un plazo máximo de diez (10) días.**

Consulta las leyes que amparan y regulan este derecho en el país:



Ley 1712 de 2014

de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.



Ley 1755 de 2015

que regula el Derecho Fundamental de Petición.

Marcos internacionales



art. 19, 1966

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos



art. 13, 1969

La Convención Americana sobre Derechos Humanos



art. IV, 1948

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre



art. 4, 2001

La Carta Democrática Interamericana

La información de temas ambientales es prioritaria



El acceso a la información ambiental es fundamental para enfrentar y encontrar soluciones a la crisis climática y a los conflictos socioambientales. Además, sirve para proteger los ecosistemas y a quienes los cuidan, mientras promueve la participación ciudadana.

En América Latina existen múltiples marcos legales que favorecen este derecho. Por ejemplo:



Principio 10

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992).



Acuerdo de Escazú

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (adoptado en 2018 y en vigencia desde 2021).

Para saber más, descarga la publicación **“El acceso a la información ambiental en América Latina y el Caribe: síntesis de decisiones de órganos garantes y jurisprudencia seleccionada”**  (2024) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

“ Las comunidades y las audiencias requieren información equilibrada, veraz y oportuna sobre los conflictos socioambientales y la crisis climática para tomar mejores decisiones y encontrar soluciones. Como periodistas, el acceso a los datos públicos es una herramienta que tenemos para lograr responder a dichas necesidades **”**.

Edilma Prada Céspedes, directora y periodista de **Agenda Propia**.

Presenta solicitudes de información



Un recurso primordial con el que contamos las y los periodistas es el **derecho de petición de información** ante las entidades públicas. Para usarlo, se recomienda tener claras las preguntas a hacer y el periodo de los datos a solicitar.

“El derecho de petición es una herramienta que las y los periodistas colombianos pueden implementar en su trabajo. Su uso promueve la responsabilidad de las instituciones y la transparencia de la información pública”.

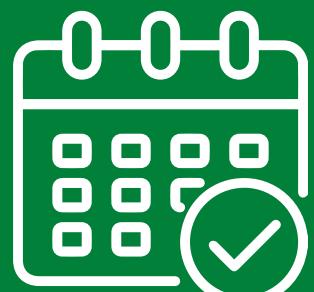
María Camila Martínez, abogada y consultora de acceso a la información pública de **Agenda Propia**.

Descarga datos públicos

En Colombia, las entidades estatales tienen habilitados algunos canales para que puedas radicar tu solicitud. En sus páginas web, revisa los menús “contáctenos” o “información a la ciudadanía”.

Claves para entregar una solicitud de información

1



Define el periodo de los datos que necesitas (por ej., años, meses).

2



Formula preguntas específicas. El cuestionario que vas a enviar no tiene límite de extensión. Prioriza claridad sobre complejidad. Añade todas las consultas que necesites.

3



Revisa la legislación para que te informes sobre qué datos está en la obligación de entregar la entidad estatal que vas a contactar.

4



Indica en qué formato deseas recibir la información (por ej., Excel).

5



Agrega desde qué ciudad escribes y en qué fecha elaboras la petición.

6



No olvides incluir la dirección digital o física a donde deseas que la información te sea enviada.

7



Si bien no es necesario, sugerimos que indiques el uso que le darás a la información, en este caso, periodístico.

8



¡Importante! Antes de firmar tu solicitud, evalúa tu seguridad. Recuerda que también puedes enviar peticiones anónimas.

¡Usa este formato que compartimos en Agenda Propia!



Ciudad, Fecha

Señores
NOMBRE DE ENTIDAD O PERSONA

Referencia: Solicitud de información

Cordial saludo.

Con el objetivo de desarrollar informes periodísticos, el medio de comunicación independiente _____ solicita nos suministren la información relacionada a continuación.

Realizamos esta solicitud amparadas bajo el ejercicio del derecho fundamental de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, y del derecho de acceso a la información pública, consagrado en los artículos 20 y 74 de la misma, desarrollado por la ley 1712 de 2014.

Sírvase responder las siguientes preguntas:

- 1.
- 2.
- 3.

Solicitamos que los datos sean entregados en formato Excel.

Sobre datos personales

Consideramos además que los datos solicitados por ser de información pública no violan los principios de protección de datos personales, ya que en virtud de lo establecido en el literal b del artículo 10 de la Ley de Habeas Data y el inciso segundo del artículo 5 del Decreto 1377 de 2013 (decreto que regula la Ley de Habeas Data), la autoridad tiene que entregar datos personales públicos, ya que no se requiere autorización del titular de los datos cuando se trata de datos públicos. Típicos ejemplos de datos personales públicos son el nombre, número de identificación, el estado civil, datos contenidos en sentencias judiciales o los relativos a la profesión u oficio de las personas o a su calidad de comerciante o de servidor público (artículo 3 Decreto 1377 de 2013).

Sobre la calidad de la información a entregar

En virtud del principio de calidad de información, establecido en el artículo 3 de la ley 1712 de 2014 solicitamos que la información solicitada se entregue en un formato procesable y reutilizable, toda vez que dicha norma indica que la información debe ser “oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella”.

En caso de que se decida no suministrar alguna de la información señalada, solicito que, en virtud del artículo 28 de la Ley 1712 de 2014, se aporten las razones legales y las pruebas que evidencien que la información tiene carácter reservado o confidencial. En particular, para cada información denegada deberá señalarse (1) en qué ley se contempla la excepción que permite que la información no sea entregada, (2) los intereses que se pretenden proteger con la norma (establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014), y (3) las razones y pruebas por las cuales, al entregar la información, se causaría un daño presente, probable y específico superior al interés público de conocer tal información.

Por favor hacerla llegar en formato digital a:

- Correo(s) electrónico(s): _____
- Teléfono móvil: _____
- Dirección física: _____

De antemano, agradecemos su amable colaboración con nuestra labor periodística.

Firma,

NOMBRES Y APELLIDOS
CC o ID _____
Cargo _____

¿Qué hacer con las bases de datos? ¡Sigue estos pasos!



Para trabajar con bases de datos de forma efectiva es esencial mantener la información limpia, organizada y enfocada en los objetivos de análisis, usando herramientas que faciliten la interpretación y la toma de decisiones.

1. Limpia los datos

Revisa que no haya errores de redacción, datos duplicados o vacíos. Corrige o elimina lo que no sirva.



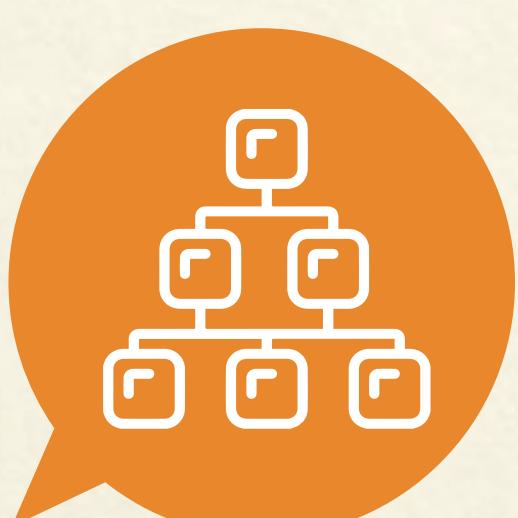
2. Usa filtros

Esta función selecciona datos específicos en tu base de datos y te ayuda a ver sólo la información que necesitas.



3. Ordena las variables

Agrupa los datos por categorías o campos, como edad, lugar, fecha, entre muchas otras.



4. La herramienta ideal: hojas de cálculo



Usa Excel o las Hojas de cálculo de Google para organizar, ordenar y analizar fácilmente la información.

5. Para iniciar los análisis, 'hazle preguntas' a la base de datos



Piensa en qué quieras descubrir, como “¿cuál es la tendencia de contaminación en un periodo específico?”.

6. Visualiza



Transforma los datos en gráficos para entender y comunicar mejor lo que encontraste. Usualmente las herramientas de hojas de cálculo incluyen algunas funciones útiles para esta tarea.

Para aprender cómo aplicar estos seis pasos, consulta estas guías desarrolladas por Hassel Fallas, directora y periodista de **La Data Cuenta**,  plataforma independiente de periodismo basado en análisis de datos y visualización de información sobre cambio climático, migración y derechos humanos con perspectiva de género:

Claves para aventurarse con éxito en el periodismo de datos 

Limpieza y análisis de datos en Excel 

Guía para hacer un proyecto de periodismo de datos 

Once herramientas gratuitas y en línea para visualizar datos 

Herramientas en línea para agilizar la investigación periodística 

También puedes mirar este **video**  **explicativo** presentado por Hassel durante la charla web **Datos socioambientales: un derecho para narrar los territorios**  organizada por **Agenda Propia** en alianza con La Data Cuenta el 8 de octubre de 2024.

“Las y los periodistas que dominan el análisis y la visualización de datos pueden transformar cifras en historias de interés público, ayudando a sus comunidades a entender mejor la crisis medioambiental y generando conciencia para el cambio”.

Hassel Fallas,
directora y periodista de La Data Cuenta,
consultora de **Agenda Propia**.

Herramientas para limpiar bases de datos

Existen múltiples herramientas y aplicaciones que permiten mejorar la estructura de los datos. En esta guía, recomendamos tres:

1. Gestiona la información

Excel o las Hojas de Cálculo (Google Drive)



2. Limpia y transforma datos

Open Refine (herramienta de código abierto)



3. Extrae tablas de PDF

Tabula

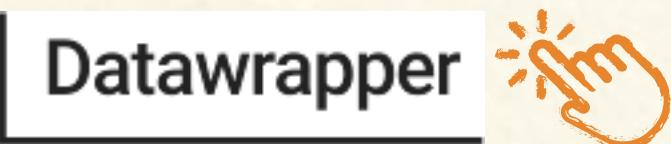


Visualiza los datos

Usa las siguientes aplicaciones para visualizar los datos de manera sencilla.

Datawrapper Visualiza datos

Crear gráficos y mapas rápidos.



Infogram Crea gráficos e infografías

Diseñar visualizaciones atractivas.



StoryMap JS Realiza historias con mapas

Crear narrativas basadas en mapas.



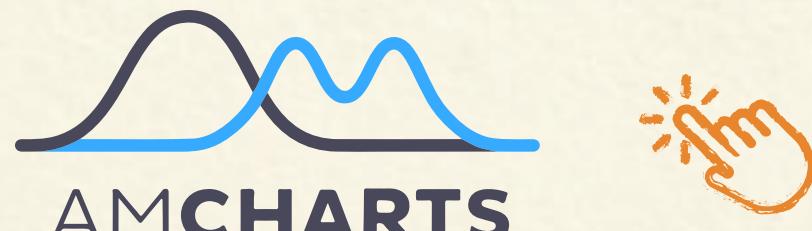
Flourish Visualizar datos interactivos

Crear gráficos y narraciones interactivas.



PixelMap (amCharts) Crear y editar mapas

Herramienta para personalizar mapas.



Genially Crear contenido interactivo

Diseño de contenido interactivo multimedia.



Créditos

Casa Editorial Agenda Propia S.A.S.

Esta guía existe gracias al trabajo colaborativo de María Camila Martínez, abogada y consultora de acceso a información pública de Agenda Propia; Hassel Fallas, periodista, directora de La Data Cuenta y consultora de Agenda Propia, y Edilma Prada Céspedes, periodista de investigación y directora de Agenda Propia. Las tres escribieron su contenido, Nathalia Salamanca Sarmiento lo editó y Giovanni Salazar Castañeda lo diseñó e ilustró.

2024

ISBN - 978-628-96098-1-3



Esta publicación hace parte de la estrategia **#MochiladeSaberes**, una serie de consejos, guías y herramientas elaborada por **Agenda Propia** para fortalecer el Periodismo Colaborativo Intercultural en América Latina.

Aviso de reserva de derechos

Todos los materiales producidos por la **Mochila de Saberes**, iniciativa de Casa Editorial Agenda Propia S.A.S., existen gracias al trabajo colaborativo y cocreativo de un equipo interdisciplinario indígena y no indígena de Latinoamérica y otras regiones. Se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, a reproducir, comunicar y distribuir sus contenidos, siempre y cuando se haga un uso parcial o total de los mismos de manera contextualizada, y se reconozca a Casa Editorial Agenda Propia S.A.S. como editora y a quienes aparecen en los créditos correspondientes de cada documento en sus diferentes roles y actividades. Todos los materiales están disponibles para descarga en:

Ingresa a: www.agendapropia.co/mochila-de-saberes



Agenda
propia

#MochiladeSaber

 @AgendaPropiaGlobal

 Agenda_propia

 @agendapropiaap

www.agendapropia.co